**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**

**OFICIALÍA MAYOR**

**“CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL”**

**OM-16/2024**

**“ARRENDAMIENTO DE CAMIONES TIPO PIPA CON SERVICIOS INCLUIDOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (RECORTADA)”**

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con teléfono 01 (33) 32 83 44 00 invita a las Personas Físicas y Morales interesadas, a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL para la **“ARRENDAMIENTO DE CAMIONES TIPO PIPA CON SERVICIOS INCLUIDOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (RECORTADA)”,** ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el procedimiento que se establece en el Capítulo Segundo “De la Licitación Pública”, previsto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación, se emite la siguiente:

**CONVOCATORIA:**

**CRONOGRAMA**

|  |  |
| --- | --- |
| Número de Licitación. | **OM-16/2024**  |
| Pago de Derechos de las Bases. | **$600.00** de conformidad con el artículo 143 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. |
| Aprobación de Bases por el Comité. | Viernes **16 de febrero del 2024** |
| Publicación de la Convocatoria en el portal web del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (en formato descargable). | Viernes **16 de febrero del 2024** |
| Entrega de preguntas para Junta Aclaratoria y correo electrónico para el envío de preguntas. | Hasta el domingo **18 de febrero del 2024** a las 15:00 horas, correo: licitaciones@tlajomulco.gob.mx |
| Fecha, hora y lugar de la celebración de la primera Junta de Aclaraciones (art. 59, F. III, Ley) | Lunes **19 de febrero del 2024 a las 13:00** horas, en la Dirección de Recursos Materiales, primer piso del Centro Administrativo (CAT), ubicado en la calle de Higuera número #70, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México. |
| Fecha, hora y lugar de celebración del acto de presentación de proposiciones (art. 59, F. III, Ley). | La presentación de proposiciones iniciará el Viernes **23 de febrero 2024 a las 8:10 y concluirá a las 8:40 horas** en el inmueble ubicado en el Salón de Eventos, primer piso, del Hotel Encore (Plaza “La Gourmetería”), ubicado en el número 1710 de la Avenida López Mateos Sur, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645. |
| Fecha, hora y lugar de celebración del acto de apertura de proposiciones (art. 59, F. III, Ley). | La apertura de proposiciones iniciará el viernes **23 de febrero 2024 a las 9:00 horas** en el inmueble ubicado en el Salón de Eventos, primer piso, del Hotel Encore (Plaza “La Gourmetería”), ubicado en el número 1710 de la Avenida López Mateos Sur, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645 dentro de la sesión de Comite de Adquisiciones. |
| Resolución del ganador. | En fecha de apertura de proposiciones o hasta 20 días hábiles posteriores, mismo lugar.  |
| Origen de los Recursos (art. 59, F. I, Ley) | Municipal |
| Carácter de la Licitación (Art. 55 y 59, F. IV, Ley). | **LOCAL**  |
| Idioma en que deberán presentarse las proposiciones, anexos y folletos (Art. 59, F. IV, Ley). | Español |
| Ejercicio Fiscal que abarca la Contratación (Art. 59, F. X, Ley). | **2024** |
| Se acredita la suficiencia presupuestal (Art. 50, Ley). | SI |
| Tipo de contrato (Art. 59, F. X, Ley). | **Contrato o pedido (Orden de Compra) cerrado**  |
| Aceptación de proposiciones Conjuntas (Art. 59, F. X, Ley).  | SI |
| Adjudicación de los Bienes o Servicios (por partida/todo a un solo proveedor (Art. 59, F. XI, Ley). | **Se adjudicará a un solo licitante** |
| Área requirente de los Bienes o Servicios. | **Oficialía Mayor**  |
| La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto. | **3251** |
| Participación de testigo Social (Art. 37, Ley). | NO |
| Criterio de evaluación de propuestas (Art. 59, F. XII, Ley). | Binario |
| Descripción detallada de los bienes o servicios con requisitos técnicos mínimos, desempeño, cantidades y condiciones de entrega (Art. 59, F. II, Ley). | Anexo 1 |
| Anexos que cuenta con la relación enumerada de requisitos y documentos que deberán de presentar los licitantes incluyendo:1.- Acreditación Legal2.- Manifestación de NO encontrarse en los supuestos del Art 52 de la Ley3.- Manifestación de Integridad y NO colusión4.- Demás requisitos que sean solicitados |  Anexo 3 Anexo 4 Anexo 4 Anexo 1 y 2 |
| Plazo de presentación de propuestas (Art. 60, Ley). | Normal: **07 días** (recortada) |
| Domicilio de las Oficinas del Órgano Interno de Control Municipal lugar donde podrán presentarse inconformidades. | Independencia 105 Sur, colonia centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco |

Para los fines de estas bases, se entiende por:

|  |  |
| --- | --- |
| **“CONVOCANTE”** | Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco |
| **“DOMICILIO”** | Higuera No. 70, Col. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.  |
| **“COMITÉ”** | Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco |
| **“UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS”** | Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales (Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco). |
| **“LEY”** | Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios |
| **“LICITANTE”**  | Persona Física o Moral (Razón Social) Licitante en el proceso de licitación. |
| **“REGLAMENTO”** | Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco |
| **“PROVEEDOR”** | Licitante Adjudicado. |
| **“PROCESO”** | La adquisición de: **“ARRENDAMIENTO DE CAMIONES TIPO PIPA CON SERVICIOS INCLUIDOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (RECORTADA)”** los cuales están descritos en los anexos de las presentes bases. |

Las Bases de Licitación así como sus respectivos anexos fueron aprobados por unanimidad por el Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; la propuesta del “LICITANTE” deberá sujetarse a las especificaciones señaladas en las Bases de esta Licitación y de cada uno de sus Anexos y para ello cada uno de los licitantes deberá de inscribirse en el presente proceso mediante el pago de derechos de Bases de Licitación y registro en lista de licitantes, ello con fundamento en el artículo 133 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por ello deberán de acudir con la orden de pago adjunta al formato PDF que se encuentra firmado de esta convocatoria a cualquiera de las cajas de la 6 a la 16 de la recaudadora central ubicada en Planta Baja de la calle Higuera no. 70, del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a pagar la cantidad señalada en el apartado costo de las bases, una vez hecho esto se le entregará un recibo oficial con el que deberá de acudir a la Dirección de Recursos Materiales ubicadas en calle Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, lugar donde se deberá de registrar y le entregaran copias simples y formato Word de la Convocatoria, Bases y Anexos del presente proceso.

A t e n t a m e n t e

Lic. Raúl Cuevas Landeros

Director de Recursos Materiales

**ESPECIFICACIONES**

**OM-16/2024**

**“ARRENDAMIENTO DE CAMIONES TIPO PIPA CON SERVICIOS INCLUIDOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (RECORTADA)”**

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco tiene el requerimiento principal de obtener en arrendamiento camiones tipo pipa en los que se incluya: servicio de GPS, placas de vehículos del Estado de Jalisco, Refrendo 2024 y subsecuentes, Verificaciones correspondientes y Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, Rotulación, Entrega en sitio, Call Center de atención a clientes, las unidades en arrendamiento deberán ser modelo 2024, color blanco y con las siguientes características (mínimas):

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PARTIDA** | **CANTIDAD** | **UNIDAD** | **Marca y Modelo**  |
| 1 | 2 | Camión con conversión a pipa de agua de 10,000lts PIPA PARA AGUA DE 10,000 LTS. ACERO AL CARBON Cuerpo acero al carbón cal. 10Forma semi-eliptica4 rompeolasNiple galvanizado de 3" Niple galvanizado de 2" Escalera de tubo de 3/4" Faldón cal. 12Escotilla cal. 10 (tapa)Largueros cal. 10Pasamanos cal. 14Plafonera en cal. 10Pintura en perfil esmalte acrilico Primer AnticorrosivoLuces reglamentarias de acuerdo a la S.C.T.Medidas: 4.90mts largo. 2.05mts ancho. 1.30mts alturaAccesorios:Motobomba 5.5 HP caballos de fuerza. Llave esfera de 3"Coples y niples para la misma10.00mts de manguera rural anillada de 3" Instalada en chasis. |  |

Tiempo de entrega inmediato

**\* El licitante deberá presentar fichas técnicas y catálogos de los vehículos y equipamiento de los bienes ofertados.**

Los Licitantes además deberán de acreditar:

* Contar con un al menos un personal directivo con experiencia comprobable en el ramo de arrendamiento Full Service, puro o financiero de al menos 10 años. Lo anterior se acreditará con curriculum vitae de dicho personal directivo firmado por el representante legal. De igual forma, dicho personal deberá de contar con capacitación en la administración de flotas, lo cual se acreditará mediante constancia o reconocimiento expedido por institución pública o privada.
* Presentar carta bajo protesta de decir verdad donde el proveedor adjudicado se compromete a suministrar un sistema de administración propio (presentar documento legal mediante el cual se acredite que el Licitante cuenta con un sistema de administración propio), monitoreo en línea vía internet (web), registro y seguimiento, que estará disponible las 24 (veinticuatro) horas del día y durante la vigencia del contrato. El sistema generará reportes estadísticos de operación conforme a la información registrada. De igual forma, deberá presentar certificado del registro público del derecho de autor mediante el cual acredite ser propietario de la licencia del software correspondiente al sistema de administración de flota que utilizará para la prestación del servicio.
* Presentar Carta de los Fabricantes y/o Distribuidores de la que se desprenda que cuentan con el respaldo para suministrar los camiones y compactadores solicitados en Bases y Anexos.
* La entrega de los camiones compactadores será máximo dentro de 60 días naturales, entrega parciales.
* Las unidades a arrendar contarán con un seguro de cobertura amplia por la vigencia del contrato.
* Las unidades a arrendar contarán con garantía del fabricante.

El licitante deberá demostrar documentalmente que la empresa cuenta con una plataforma de rastreo/geolocalización de desarrollo propio, las unidades deben contar con GPS incluido el servicio.

* Las unidades arrendadas serán propiedad exclusiva de la Arrendadora, incluyendo en su caso, todas aquellas reparaciones, mejoras, agregados, equipos y piezas que se incorporen o lleguen a formar parte de los bienes arrendados.
* El Gobierno Municipal tendrá en posesión los documentos que acrediten que dichos bienes son propiedad de la Arrendadora, así como los documentos que avalen que los autos cuentan con el respectivo seguro de cobertura amplia.
* El proveedor adjudicado prestara el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con el fin de que las unidades otorgadas tengan buen uso y servicio, el mantenimiento también incluye el cambio de llantas; cuando sea necesario algún mantenimiento el adjudicado tendrá las unidades para ello por un periodo no mayor siete días. El licitante deberá acreditar que ha implementado un sistema de gestión de la calidad de la empresa para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotores. Dicho certificado deberá de encontrarse vigente a la fecha de la presentación de propuestas y se deberá de acreditar una antigüedad de implementación del sistema de gestión de calidad de al menos 3 años a la fecha de la presentación de propuestas.
* El proveedor adjudicado deberá de contar con un camión compactador de soporte que se usara para cuando alguno de los vehículos licitados se encuentre en reparación o mantenimiento mayor a 48 horas.
* El “LICITANTE” deberá manifestar que cuenta con un sistema de centro de contacto para atender las necesidades vía telefónica del Gobierno Municipal. El licitante deberá presentar certificado ISO 9001:2015 vigente a su nombre que certifique que se ha implementado un sistema de gestión de la calidad de la empresa para el servicio de atención a clientes, reservaciones y enlaces corporativos (call center o contact center). Dicho certificado deberá de encontrarse vigente a la fecha de la presentación de propuestas y se deberá de acreditar una antigüedad de implementación del sistema de gestión de calidad de al menos 3 años a la fecha de la presentación de propuestas.

Una vez que se haya dado cumplimiento en tiempo y forma a la totalidad de los pagos mensuales de la renta el Arrendatario podrá:

a).- Adquirir los bienes arrendado a través de la figura jurídica que las partes determinen, pagando los precios fijados en el apartado residual (opcional).

• Los importes exactos del valor del contrato y de las mensualidades se conocerán una vez que se defina el importe de la propuesta adjudicada.

. Los licitantes deberán de señalar los nombres, puestos y números telefónicos de su personal que preste el servicio al Gobierno Municipal.

**ORDEN DE PAGO**

BASES DE LICITACIÓN OM-16/2024

|  |
| --- |
| Logo, company name  Description automatically generated |
| **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO****DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES** |
| DATOS DE LICITACIÓN |
| IMPORTE: $600.00 CON LETRA: SEISCIENTOS PESOS, 00/100, M. N. |
|  | **OM-16/2024 “ARRENDAMIENTO DE CAMIONES TIPO PIPA CON SERVICIOS INCLUIDOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (RECORTADA)”** |
| **DATOS DEL LICITANTE** |
| LICITANTE  |  |
| R. F. C. |  |
| NO. DE PROVEEDOR (PARA EL CASO DE CONTAR CON NÚMERO) |  |
| NOMBRE DE REPRESENTANTE |  |
| TELÉFONO CELULAR DE CONTACTO |  |
| CORREO ELECTRÓNICO  |  |
| Sello autorización área responsableLic. Raúl Cuevas Landeros Director de Recursos Materiales  |

Favor de llenar a máquina o con letra de molde